

114869

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
de la PATENTE DE INVENCION que se solicita a favor de
Dn. José Portillo Amaya, residente en Barcelona (España).

.....



GRUPO 6º. CLASE 60.

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por "UNA MEJORA EN LA FABRICACIÓN DE TAPADERAS METÁLICAS CON DISPOSITIVO PARA LA CIRCULACIÓN DE AIRE" á favor de Dn. José Portillo Amaya, residente en Barcelona (España) Bretón de los Herreros, número 7.

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de una mejora introducida en la fabricación de tapaderas metálicas con dispositivo para la circulación de aire.

Las referidas tapaderas son de tela metálica y van provistas en su parte central de una anilla de sujeción fijada de una manera conveniente en tanto que en su borde quedan limitadas por una corona de plancha metálica para conseguir así su consolidación.

La citada corona metálica, a la que concretamente se refiere esta mejora, se fabrica actualmente mediante prensas, pero este sistema de fabricación presenta el inconveniente de que para ello se requiere el empleo de moldes y prensas sumamente costosos.

La mejora objeto de la presente patente consiste en su esencialidad en fabricar los mencionados aros metálicos embutidos al torno.

Con esta mejora la mencionada fabricación queda sumamente simplificada ya que no precisa el empleo de las prensas requeridas en la actualidad ni la preparación de los moldes que tales prensas exigen.

Para la mejor comprensión de la finalidad perseguida con



la patente de que se habla se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que se representa una tapadera de la clase de referencia.

La mencionada tapadera comprende una porción 1 de tela metálica, que queda limitada por una corona de plancha metálica 2, en tanto que en su parte central presenta un botón así mismo metálico para la sujeción de la anilla 4.

Como ya se ha dicho el objeto de esta patente es el de fabricar el aro 2 embutido al torno, en lugar de obtenerse mediante prensas, como es la actualidad.

Concretada de la manera dicha la finalidad de la patente descrita será variable cuanto no afecte directamente a dicha finalidad. Así pues variaran las dimensiones de dicho aro, la sección que el mismo presente, cuanto constituya características de la tapadera independientemente de dicho aro, materiales de que se fabrique, máquinas que en tal fabricación se empleen y en general en todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere a "UNA MEJORA EN LA FABRICACIÓN DE TAPADERAS METÁLICAS CON DISPOSITIVO PARA LA CIRCULACIÓN DE AIRE" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto.

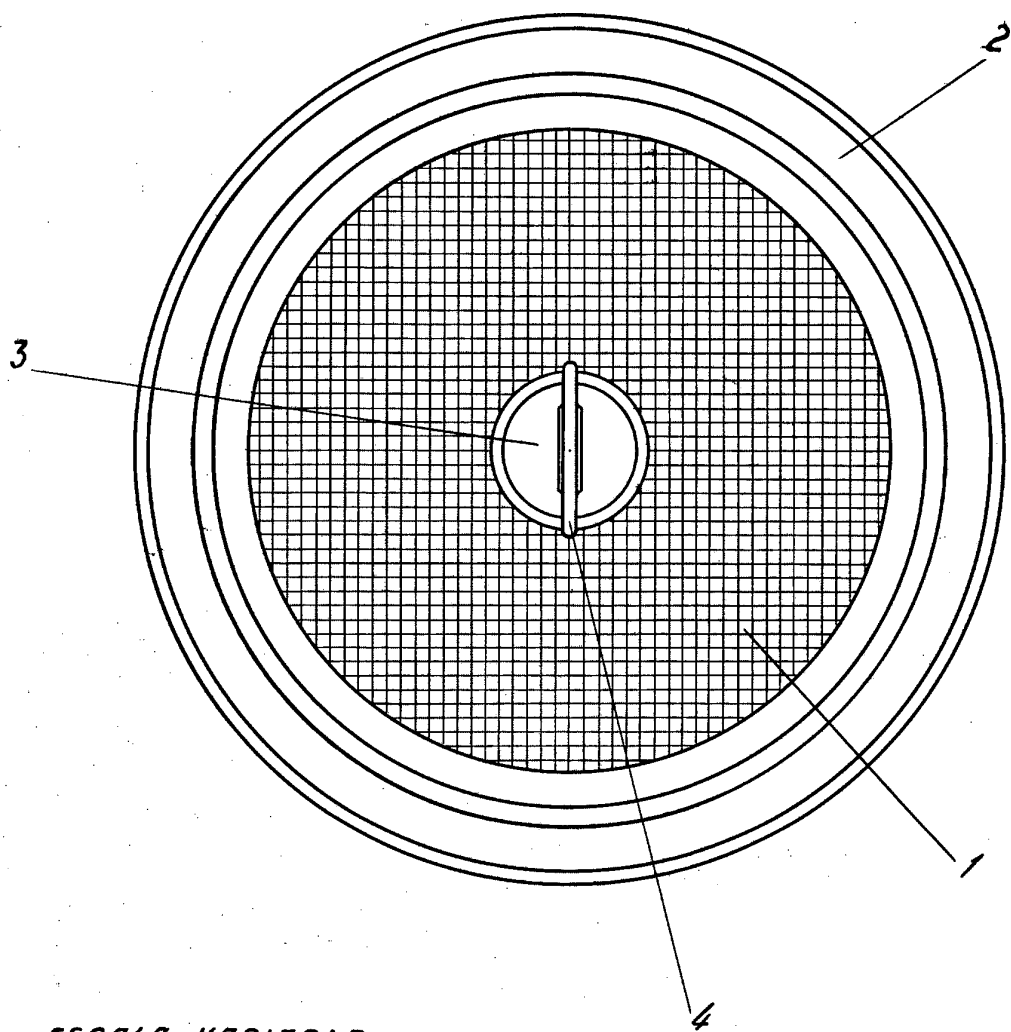
REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva de la mencionada mejora que en su esencialidad consiste en fabricar embutido al torno el aro de plancha metálica que limita y bordea la porción de tela metálica que constituye las mencionadas tapaderas, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 2 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 7nde Septiembre de 1929.

P. A.



ESCALA VARIABLE

Barcelona 7 de Septiembre 1910.

[Handwritten signature]